

Boletín abril
2020



MUJERES DEFENSORAS DE HONDURAS ANTE EL COVID 19



**Red Nacional de
Defensoras de
Derechos Humanos
en Honduras**



PRESENTACIÓN

Marzo fue un mes en el que nos sacudió la amenaza de un virus bastante desconocido que avanzaba con rapidez y se acomodaba en un sistema de salud ya colapsado por efectos del capitalismo privatizador que ha despojado a la mayoría de la gente de las condiciones básicas para preservar la vida en dignidad.

Nos confinaron. La política era el encierro por protección propia, decían las voces oficiales, por miedo a la pandemia, sabíamos todas y dudando de que fuera una política acertada y justa, como bien nos lo iba a confirmar el paso del tiempo.

La epidemia llegó a Honduras, se desplegó muy rápidamente hacia los cuerpos de mujeres y hombres de la costa norte, donde está el palpar de la industria de la maquila. Pronto empezaron a sumarse los contagiados, las muertes. Las cadenas diarias de televisión se volvieron una pesadilla permanente en la que estamos seguras se esconden números, se expresan discursos de terror y se publicita un régimen que se hizo de más de 9 mil millones de lempiras para enfrentar la crisis sanitaria para rodearse muy pronto de denuncias y pruebas de actos de corrupción.

Pronto todo se derrumbó, y las agresiones de este tiempo lo muestran. El dinero no llegó a los hospitales, ni alimentó a las más pobres y sus familias, no pararon los proyectos de muerte que despojan, continuaron quitando la vida a las compañeras, y en medio de ello lo que se mantuvo fue la creatividad, fuerza y colectividad de las mujeres luchadoras para hacerle frente al hambre y la enfermedad.

El actor favorito aliado del régimen vuelve a tener un enorme protagonismo público, pues las fuerzas armadas son las que se encargan de

la custodia y distribución de comida y agua; e igualmente se les encarga de que en el próximo plan de recuperación económica se hagan cargo de un importante proyecto millonario de producción agrícola con lo cual se les dará más dinero, tierra y control de los territorios a personajes que no saben de agricultura.

La Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras desde hace diez años denunciemos que la militarización de la vida en este país crece en la medida que disminuyen los derechos y garantías vitales para las mujeres.

La relación entre un gobierno ilegítimo, acusado internacionalmente de colusión con redes de narcotráfico y un ejército enorme que ocupa un alto presupuesto nacional y aleccionado por los Estados Unidos, sólo hablan de un ambiente más peligroso para los derechos humanos de las mujeres y de toda la población.

En el contexto temporal de este informe, se hizo evidente un elemento muy preocupante para nosotras, el estigma contra las personas contaminadas por el COVID 19. Muchas acciones comunitarias del país expresaron un rechazo violento en contra de esta población.

Movidas por el miedo y la desinformación las personas actuaron con irracionalidad, en el municipio de Sabá, Colón y mientras empezaba a detectarse la presencia del virus en la zona, fue quemado un lugar que supuestamente sería un lugar de confinamiento para personas contagiadas. Desafortunadamente estas acciones se replicaron en otros municipios.

Desde la RNDDH decidimos emprender una campaña de solidaridad y cuidado para hacerle frente a esta situación que se ha puesto en las redes a partir del mes de mayo.

Mujeres de la colonia Alemania

La injusticia que se reproduce



El régimen hondureño, en nombre de la crisis sanitaria, se hizo de donaciones, préstamos y reacomodos presupuestarios para hacer un gran fondo que pasa los nueve mil millones de lempiras, lo que representa una cantidad sobrada para respaldar con alimentos, medicinas, elementos de bioseguridad a toda la población nacional.

Por el contrario, el manejo institucional ha sido que el acopio y distribución de los recursos vitales fueron determinados por pertenencia al Partido Nacional y a los vínculos clientelares que han desarrollado los funcionarios y activistas de dicho partido en el poder. El famoso saco solidario, limitado y escaso, fue otorgado como una prebenda más que como un derecho.

La carencia se hizo sentir tan pronto porque es la que se vive a diario. La gran mayoría de mujeres que realizan trabajo lo hacen saliendo a la calle. Son trabajadoras informales, empleadas domésticas, trabajadoras de maquilas, obreras de lo que se necesite para poder llevar comida a su casa.

Ser obligadas a estar en casa era ponerlas en riesgo de hambre con sus familiares. Los gastos de los servicios públicos para mantener cualquier hogar, por pobre que sea, no son eximidos por el Estado y a eso se suman necesidades de medicamento que en casi todos los hogares se necesitan.

#ALERTA DEFENSORAS
23/04/2020

En plena crisis sanitaria por COVID19, habitantes de varias zonas del país son víctimas de marginamiento y represión por parte de la dictadura de Juan Orlando Hernández.

Más información:
@reddedefensoras redefensoras@gmail.com @RedDeDefensoras

Alerta publicada por la
RNDDH el 23 de abril 2020.

Las imágenes de niñas y niños junto a mujeres que muy pronto se establecieron en calles principales de las ciudades del país, con cartulinas en las que pedían comida, se hizo muy frecuente. Otras, se fueron a movilizaciones en la calle para exigir que el dinero del pueblo se usara para sus necesidades.

Las mujeres de la colonia Alemania en El Progreso, Yoro, quienes desde fines de abril se declararon en calamidad doméstica debido al desabastecimiento alimentario y la falta de acceso a insumos de necesidad básica, fueron las que recibieron desalojo y represión con bombas lacrimógenas por los cuerpos represivos del Estado.

Las mujeres de al menos 25 familias se declararon en huelga de hambre durante varios días y un grupo de pobladoras, mediante un acto simbólico, hicieron una “sopa de bombas” y sirvieron en platos las cápsulas de las bombas lacrimógenas con las que fueron agredidas. Esta acción mediática tuvo impacto en la población general, una imagen muy precisa de la respuesta del gobierno ante el hambre de las mujeres.

Estas situaciones se repitieron en otras localidades del país. El 23 de abril la misma represión, a las que se sumaron balas vivas, recibieron los y las habitantes de la comunidad de Las Metalías, en Tela, Atlántida. Se registró dos personas heridas y unas cinco personas detenidas.



El extractivismo no se detiene

El confinamiento, como lo hemos analizado en la RNDDH, no ha implicado que los proyectos extractivos y los conflictos de tierra y territorio se hayan detenido. Las defensoras contra la minería en Guapinol nos informan que la empresa no ha dejado de laborar, y que ellas escuchan desde sus casas el trabajo de las máquinas. Las compañeras de territorios en lucha contra la depredación del bosque cuentan que los camiones que se llevan los árboles no se han detenido ni un día.

Bien conocido para nosotras es la existencia de campañas de desprestigio para minar el liderazgo y lucha de las defensoras de parte de esas empresas depredadoras de los bienes comunes. Durante el mes de abril estas agresiones se hicieron explícitas una vez más sobre Juana Esquivel, directora de la Fundación San Alonso Rodríguez, y otros miembros del Comité en Defensa de los Bienes Comunes y Públicos de Tocoa.

En publicaciones por redes sociales, especialmente por Facebook, se acusa al Comité de impedir la llegada de donaciones alimenticias al sector de Guapinol, y se enlaza esta acusación con otras que por años han estado usando para estigmatizar la lucha ambientalista, acusándoles incluso de participación en asesinatos.

La comunidad de Guapinol ha expresado en asamblea popular que no recibirá ningún tipo de ayuda alimenticia de parte de la empresa Los Pinares que es quien ha generado la crisis sobre su río y todas las consecuencias en sus vidas.

Los ataques contra Juana y su organización ya fueron denunciados públicamente ante instancias de justicia estatal.

Despojo y asesinato

Los días de cuarentena dejan datos de incremento de la violencia contra las mujeres que están en sus casas y viven con sus agresores, de eso nos dan cuenta las organizaciones feministas y de mujeres, con lo cual podemos asegurar que las casas no son lugares seguros para nosotras, pero tampoco lo es el lugar público, el territorio. En la pandemia histórica de la violencia hacia las mujeres ningún sitio es seguro.

En los primeros días de abril, fue asesinada Iris Argentina Álvarez en el sector de Los Chanchos, municipio de Marcovia, Choluteca. El crimen tuvo lugar durante el desalojo de una toma de tierra de la cooperativa Cerro Escondido mientras había un toque de queda y suspensión de garantías individuales.

El hecho se adjudica a los guardias de seguridad de la empresa azucarera La Grecia, pero también se sabe que la policía estuvo presente sin intervenir a favor de la población quien fue desalojada a balazos que mataron a Iris y dejaron herido a un menor.



#AlertaDefensoras

ASEINAN A DEFENSORA DE TERRITORIO IRIS ARGENTINA ÁLVAREZ EN MARCOVIA, CHOLUTECA.

2/04/2020

Fotografía cortesía TeleMarcovia

Más información en:

[@reddedefensoras](#) reddefensoras@gmail.com [@RedDedefensoras](#)

Alerta publicada por la RND DH el 2 de abril 2020.

La cooperativa Cerro Escondido, ocupaba esta tierra desde más de un año para sembrar maíz y frijoles y mantener a sus familias. Las casas en las que miembros y miembros del grupo campesino habitaban fueron destruidas quedando las familias al intemperie en medio de la pandemia de COVID 19.

Es importante decir que la empresa hizo una respuesta ante la denuncia de parte de la IM



Alerta publicada por la IM-Defensoras el 2 de abril 2020.

Defensoras y expresó otra versión de los hechos, en los cuales los guardias fueron los atacados y no había policías presentes.

La investigación sobre el asesinato de Iris está en proceso y desde la RNDDH hemos hecho las denuncias correspondientes, aunque sabemos que la impunidad en estos casos es muy alta.

Al cierre del boletín hemos sido informadas que las Mujeres de la colonia Alemania se han organizado para montar un comedor popular y han recibido respaldos de varias organizaciones y personas. En ese espacio alimentan a niños y niñas y personas adultas mayores, igualmente a las mujeres que reivindican su derecho a la alimentación como prioritario, han establecido las medidas de bioseguridad con lo cual también educan a su propia gente para cuidarse del Coronavirus.

Otras compañeras nos cuentan que así como hay personas que discriminan a quienes enferman, las que tienen más redes de cuidado comunitaria viven otra experiencia y son atendidas por sus vecinas y amistades.

Las enfermeras que en algunos casos son vistas como focos de contagio, en otras son recibidas con flores y aplausos.

Nosotras, las de la RNDDH, siempre estaremos del lado de esos gestos y de la fuerza de los intentos que nos empujan, pese al encierro, a estar alertas, pensando y acompañando a las que defienden el derecho a defender sus derechos.

10 AÑOS
Y NO NOS VAN A DETENER

**Red Nacional de
Defensoras de
Derechos Humanos
en Honduras**